

Mañana comienza la cuaresma

A las seis y media saldrá de la Catedral el primer Vía Crucis

Mañana, "Miércoles de Ceniza", se inicia en la iglesia la ceremonia de la Cuaresma. Un tiempo especialmente significado en toda la tradición cristiana por su sentido penitencial, de austeridad y conversión.

En las "Normas generales sobre el Año Litúrgico y sobre el calendario, así se describe la cuaresma".

«El tiempo de Cuaresma va desde el Miércoles de Ceniza hasta la misa de la Cena del Señor exclusiva, el día de Jueves Santo».

El tiempo de la Cuaresma está ordenado a la preparación de la celebración de la Pascua: la liturgia cuaresmal prepara para la celebración del misterio pascual tanto a los catecúmenos, como a los fieles que recuerdan el bautismo y hacen penitencia».

«Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la Palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o preparación del bautismo, y mediante la penitencia, debe darse particular relieve, en la liturgia y en la catequesis litúrgica, al doble carácter de dicho tiempo».

«La Cuaresma es el tiempo penitencial por excelencia, tanto para cada uno de los fieles como para toda la Iglesia. Conviene, pues, que durante este tiempo la comunidad cristiana se prepare por medio de celebraciones penitenciales para una más plena participación en el misterio pascual».

AYUNOS Y ABSTINENCIAS

Según las normas actuales, la disciplina antiquísima sobre ayunos y vigiliias, queda

establecida de la siguiente manera.

Días de ayuno y abstinencia: Miércoles de Ceniza, y Viernes Santo. Días de abstinencia de carnes: todos los viernes de Cuaresma. Se excluye de las observancias el viernes día 19 de marzo, por celebrarse en esa fecha la solemnidad de San José.

Durante el tiempo cuaresmal se recomiendan a los fieles especialmente. Las celebraciones comunitarias de la penitencia; las celebraciones de la Palabra; algunos ejercicios piadosos, como el Vía Crucis, los cultos dedicados por Cofradías y Hermandades de Semana Santa.

Singular solemnidad y arraigo popular tienen los «Vía Crucis» públicos; que se celebran desde el Miércoles de Ceniza inclusive todos los viernes cuaresmales. En Murcia comienzan a las 6'30 de la mañana en la iglesia catedral, se realizan en plena calle y terminan con la celebración de la misa e imposición de la ceniza en la iglesia de Santo Domingo. Se trata de un acto religioso que, por su austeridad, sencillez y piedad congrega, cada año numerosos fieles y devotos de la pasión de Jesús.

J. H.

Dos horas y media duró el III Festival Folklórico de la Región

Los mejores aplausos, para el grupo de pensionistas de Cieza

Sus miembros tienen entre 60 y 75 años

Dos horas y media duró el III Festival Folklórico de la Región Murciana, organizado por el grupo de coros y danzas Francisco Salzillo, de Murcia.

Pasados unos minutos de las once de la mañana se alzó el telón del Teatro Romea para dar paso a Ana Romero, de Radio Popular, presentadora del festival.

Cumpliendo la obligatoriedad de presentar todos los grupos participantes una danza inédita, el Francisco Salzillo interpretó «Jota del Campillo de Ojós» y en segundo lugar «Malagueña de Abanilla». A continuación intervino el grupo de Caravaca, con la «Malagueña» de la seña Frascuita; el grupo «Virgen de Fátima» de la Peña «El Alcanilla» del popular barrio de Vistabella interpretó «Jota de la Vega Baja». Del altiplano acudió el grupo de Jumilla que interpretó «Jota Jumillana», como aportación inédita. Después, el grupo «Saavedra Fajardo» de la Peña «La Esparteña» de Algezares, presentó en primer lugar «Jota Sanantonera», durante la cual se simuló en el escenario la realización de un arroz, tal y como es costumbre realizarlo en San Antón en los alrededores del eremitorio de la Luz. A continuación interpretó «Malagueña del tío Blanes».

Quien en verdad revolucionó al público fue el grupo Hogar del Pensionista de Cieza, que con su «Zirigonzana» arrancó una y otra vez los aplausos de los asistentes. El grupo está compuesto por personas cuyas edades oscilan entre los 60 y 75 años.

Intervenía por primera vez en este festival el «Virgen de la Arrizaca» de la Peña «La Alegría de la Huerta», que aportó «Malagueña enreda» y «Jota de la Huerta». Tras este grupo intervino el «Virgen del Río» de Molina del Segura, con «Jota de Zaratón» y el singular «Carracachas» de tanto arraigo en la localidad. Y cerrando la primera parte, el grupo de coros y danzas de Lorca presentó «Seguidillas de la Huerta» como inédita y las populares «Parrandas de la tía María Carrillos». Este grupo presentó para esta ocasión, dos parejas ataviadas con un nuevo traje regional fruto de las últimas investigaciones llevadas a cabo por sus componentes; se trata de un traje de lujo de recortes con dibujos florales y tocado por una «mantillita».

La segunda parte se inició con el grupo de Yecla, que también estrenó vestuario y que interpretó «Jota del Campo», después el «Virgen del Rosario» de la Peña de «La Seda», de Alberca de las Torres, interpretó unas «murcianas» y «Primera Bolea», con lo que dio paso al «Museo de la Huerta» de Alcantarilla, que aportó «Jota de Alcantarilla».

Como mención especial actuó el Raiguero de Totana, grupo éste singular por sus raíces autóctonas y por la particularidad de sus componentes. Lucieron unos vistosos refajos de recortes en colores.

El Grupo de Santomera intervino por primera vez en el festival. Se trata de un grupo muy joven en el que sólo baila un chico. Tras éste, el «Vega del Segura» de la Peña «La Lebrilla» presentó dos danzas inéditas, «Parricas de Cehégin» y «Malagueña del Campillo de los Jiménez».

Otro grupo que estrenó vestuario fue «Santa Rosa de Lima» de la Peña «El Relente», del barrio

Se inició la primera parte con la actuación del grupo organizador que lucía para la ocasión un vistoso traje masculino del siglo XVIII. Se da la circunstancia de que este grupo cumple este año su cuarenta aniversario en favor del folklore regional.



La rondalla y coros del grupo Salzillo de Lorca. (Foto: GOMEZ TORO)

de Los Rosales, que interpretó «Parrandas esturreas», y «Malagueña de El Berro».

Y cerrando toda esta muestra, actuó el grupo de Cieza con «Jota de la parra» y «Jota de Cieza».

A todos los participantes, el

MARIA JOSE DIAZ

EDIFICIOS

BARCELONA 2 y 3



LOS MEJORES PISOS DE MURCIA

De 148 m². ó 125 m². ó 115 m². Protección oficial
4 DORMITORIOS Y PLAZA DE GARAJE

Zonas totalmente ajardinadas

POLIGONO INFANTE D. JUAN MANUEL

FACILIDADES DE PAGO HASTA 14 AÑOS

ENTRADAS DESDE 400.000 PESETAS

Infórmese en plaza Santo Domingo, 1-Entfo.

MURCIANA DE EDIFICACIONES

Teléfono 215509

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Tribunal calificador de los ejercicios de oposición a plazas de conserjes y de ordenanzas notificadores de este Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de los aspirantes a dichas plazas que en el tablón de edictos de la Corporación se hallan expuestas las listas de los que han aprobado el primer ejercicio, figurando en una relación los opositores que aspiran a plazas de Conserjes exclusivamente, en otra los que sólo han optado por las de Ordenanzas Notificadores, y en una tercera los que lo hacen por las dos categorías de plazas.

Los opositores han quedado convocados por el Tribunal a la práctica del segundo ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 24, miércoles, con arreglo al siguiente horario y orden de actuación:

1.º — Aspirantes a plazas de Conserje: Dará comienzo el ejercicio a las 9 de la mañana, por el orden en que figuran en las listas correspondientes, y en los grupos precisos, con arreglo a la capacidad del local.

2.º — Aspirantes a Plazas de Ordenanzas-Notificadores: Dará comienzo el ejercicio a las 12 de la mañana, por el orden en que figuran en las listas correspondientes, y en los grupos precisos, con arreglo a la capacidad del local.

Los aspirantes presentarán el documento nacional de identidad en el momento de ser llamados a la práctica del ejercicio.

Murcia, 19 de febrero de 1982.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL